

NOTA DE PRENSA

Expondrán ante CIDH situación de niños víctimas de violencia sexual en el Perú

La audiencia, que se llevará a cabo durante el 150º Periodo Ordinario de Sesiones de la CIDH, permitirá monitorear y recomendar al Estado peruano, la adopción de medidas que contribuyan a la protección de los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.

Según el Ministerio Público, en el Perú, alrededor de 50 mil niñas y adolescentes fueron víctimas de violencia sexual entre el 2008 y 2013 sin que los autores sean debidamente sancionados, ya que la mayoría de estos casos se archivan creando una preocupante impunidad.

En este contexto, el próximo 24 de marzo un equipo integrado por diversas organizaciones que trabajan en la promoción y defensa de los derechos de la niñez y adolescencia en el Perú expondrá ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la situación que atraviesan los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual en el Perú para acceder a la justicia.

La delegación está liderada por el reconocido abogado Ronald Gamarra, quién expondrá las conclusiones del informe elaborado por 19 organizaciones de sociedad civil sobre la falta de acceso a la justicia desde el enfoque del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el incumplimiento de las obligaciones internacionales del Estado peruano en esta materia.

Este documento fue elaborado por el Equipo de Incidencia en Derecho de IPRODES y Save the Children en alianza con las siguientes organizaciones, quienes presentaron la solicitud de audiencia ante la CIDH: Acción por los Niños – APN, Amnistía Internacional, Asociación Nacional de Centros – ANC, INFANT Nagayama Norio Perú, Asociación Solidaridad Países Emergentes – ASPEM, Asociación Kallpa, Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos – PROMSEX, Comisión de Derechos Humanos de Ica - CODEHICA, CHS Alternativo, Centro Cultural JM Arguedianos, Grupo de Iniciativa Nacional – GIN, Fundación ANAR – Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo, Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer – DEMUS, Paz y Esperanza, Terre des Hommes Holanda, Fundación Terre des hommes-Lausanne (Tdh-L).

También participará en la audiencia una representante de la Asociación de las Madres Tamar, quien cumple una destacada labor en el pedido de justicia y acompañamiento para la recuperación de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual de Huánuco, una de las regiones con mayor índice de violencia sexual en el Perú.

La audiencia permitirá monitorear y recomendar al Estado peruano, la adopción de medidas que contribuyan a la protección de los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual y a una atención de calidad que les permita acceder a la justicia.

La audiencia pública se llevará a cabo el lunes 24 de marzo a las 10:15am (9:15am hora peruana) y será transmitida vía web en la página de la CIDH: www.cidh.org

PARA SU DIFUSIÓN

Contacto: Mónica Kuljich. Coordinadora de Comunicaciones de Save the Children - monica.kuljich@savethechildren.org.pe – 999 411131